



CULTURA

CONVENIO SUSCRITO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "FONDO TALLERES CASA DE LA CULTURA" FECHA: 09 (NUEVE) DE MAYO DEL 2016 (DOS MIL DIECISEIS)

I. MUNICIPIO

JUANACATLÁN, JALISCO

14

II. DOMICILIO DE "EL MUNICIPIO"	INDEPENDENCIA N° 1, COL. CENTRO, JUANACATLÁN, JAL. C.P. 45880
III. SESIÓN DE APROBACIÓN DE CABILDO	ACTA NÚMERO 1 UNO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE ENERO DE 2016.

IV. APORTACIÓN DE "LAS PARTES"

IV.I APORTACION DE "LA SECRETARÍA"

\$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Aportación única procedente de recursos estatales aplicable al ejercicio 2016, para el pago de instructores que imparten talleres en el municipio de Juanacatlán, en el marco del Programa "Fondo Talleres Casa de la Cultura".

IV.II APORTACIÓN DE "EL MUNICIPIO"

\$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Aportación complementaria aplicable al ejercicio 2016 para el pago de instructores que imparten talleres en el municipio de Juanacatlán, en el marco del Programa "Fondo Talleres Casa de la Cultura".

V. OBSERVACIONES:	Pago a realizarse el 27 (veintisiete) de junio de 2016.
VI. VIGENCIA:	A partir de la fecha de la firma y hasta el 15 (quince) de diciembre de 2016 (dos mil dieciséis).

Firman de conformidad previa lectura de la presente hoja, obligándose a lo aquí dispuesto, así como al reverso del presente documento, al no existir dolo, lesión, mala fe, o enriquecimiento ilícito, ante la presencia de los testigos que al calce firman.



<b>"LA SECRETARÍA"</b>			
DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL	C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLÍN	C. LUIS SERGIO VENEGAS SUÁREZ	L.C.P. J. GUADALUPE MEZA FLORES
Secretaría de Cultura	Presidente Municipal	Sindico	Encargado (a) de la Hacienda Pública

Este es el Convenio celebrado entre la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, con el municipio de JUANACATLÁN, JAL., en el marco del Programa "Fondo Talleres Casa de la Cultura", suscrito, leído y firmado al frente y reverso con fecha 09 (NUEVE) DE MAYO DE 2016 (DOS MIL DIECISEIS).	<b>TESTIGOS</b>	
	 DRA. CARMEN MARGARITA HERNÁNDEZ ORTIZ Directora General de Desarrollo Sectorial y Vinculación SC	 LIC. CRISTOPHER DE ALBA ANGUIANO Director de Desarrollo Municipal SC